

QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL

PERIODO ORDINARIO

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL
MIÉRCOLES NUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE**

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO
SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA**

**VICEPRESIDENCIA DEL DIPUTADO
FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ**

**SECRETARÍA DE LOS DIPUTADOS
MARÍA EVELIA RODRÍGUEZ GARCÍA
Y CUPERTINO ALEJO DOMÍNGUEZ**

EN LA CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA, CON LA ASISTENCIA DE CUARENTA, HUBO QUÓRUM Y SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DE ACUERDO AL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO. EN EL **PUNTO UNO** SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL DOS DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE, PUESTA A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS POR UNANIMIDAD. EN EL **PUNTO DOS** SE DIO LECTURA AL EXTRACTO DE LOS ASUNTOS EXISTENTES EN CARTERA Y SUS ACUERDOS CORRESPONDIENTES. EN EL **PUNTO TRES**

SE DIO LECTURA AL OCURSO DEL DIPUTADO CON LICENCIA MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA, POR EL QUE SOLICITA LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO MAYOR A TREINTA DÍAS, TOMADA EN CONSIDERACIÓN POR UNANIMIDAD LA SOLICITUD, SE PROCEDIÓ A LA LECTURA DEL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y SIN TENER DISCUSIÓN SE APROBÓ CON TREINTA Y NUEVE VOTOS A FAVOR, UN VOTO EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES EL ACUERDO POR EL QUE SE CONCEDE LICENCIA AL DIPUTADO MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE DIPUTADO A LA QUINCUGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA POR TIEMPO INDEFINIDO MAYOR A TREINTA DÍAS, A PARTIR DEL DÍA OCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, SE ACORDÓ NOTIFICAR LA RESOLUCIÓN AL INTERESADO PARA LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES, AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y AL DIPUTADO SUPLENTE PARA QUE EN ESTA SESIÓN PRESTE LA PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE. EN EL **PUNTO CUATRO** SE RECIBIÓ LA PROTESTA CONSTITUCIONAL COMO DIPUTADO PROPIETARIO AL CIUDADANO **LUIS EDUARDO ESPINOSA GALICIA**, PARA TAL EFECTO SE NOMBRÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA QUE LO ACOMPAÑEN HASTA EL PRESÍDIUM Y ESTANDO PRESENTE EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA LO INTERROGÓ EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS ¿PROTESTA SIN RESERVA ALGUNA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE

DE AMBAS EMANEN Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE DIPUTADO QUE EL PUEBLO LE HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACIÓN Y DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA? CONTESTANDO EL INTERROGADO “SÍ PROTESTO” AGREGANDO EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, “SI NO LO HACE ASÍ, QUE EL ESTADO Y LA NACIÓN SE LO DEMANDEN”. ENSEGUIDA POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE ACORDÓ DISPENSAR LA LECTURA DE LOS ASUNTOS CONSIDERADOS EN LOS PUNTOS DEL CINCO AL ONCE DEL ORDEN DEL DÍA, EN VIRTUD DE SER DE TRÁMITE LEGISLATIVO, MISMOS QUE SERÁN ESTUDIADOS Y ANALIZADOS EN LAS COMISIONES GENERALES CORRESPONDIENTES, SE TURNARON DE LA SIGUIENTE MANERA; **PUNTOS CINCO, SIETE Y ONCE** A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES; **PUNTO SEIS** A LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA; **PUNTOS OCHO Y NUEVE** A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO EN LO CONDUCENTE Y **PUNTO DIEZ** A LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES. ANTES DE CONSIDERAR EL **PUNTO DOCE** DEL ORDEN DEL DÍA A SOLICITUD DEL DIPUTADO **JORGE AGUILAR CHEDRAUI** SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD ESTABLECER UN RECESO; TRANSCURRIDO SE REANUDÓ LA SESIÓN, ENSEGUIDA SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DISPENSAR LA LECTURA DEL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN II DEL

ARTÍCULO 37, EL PRIMER Y SEGUNDO PÁRRAFOS DEL 95, EL 96, 97, 98, EL PRIMER PÁRRAFO Y SUS FRACCIONES I Y III Y EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL 99, EL 100 Y EL 101; Y SE ADICIONA EL SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 82 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, PUESTO A DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **PABLO FERNÁNDEZ DEL CAMPO ESPINOSA** PROPUSÓ RESERVAR EN LO PARTICULAR EL ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO DEL DICTAMEN EN DISCUSIÓN, TAMBIÉN EXPRESARON SUS CONSIDERACIONES EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA LOS DIPUTADOS **JULIÁN PEÑA HIDALGO, JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ Y MARÍA DEL SOCORRO QUEZADA TIEMPO**, PUESTA A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA PROPUESTA DEL DIPUTADO **PABLO FERNÁNDEZ DEL CAMPO ESPINOSA** POR MAYORÍA DE VOTOS SE DESECHÓ, NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES SE APROBÓ EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO ANTES REFERIDO CON CUARENTA VOTOS A FAVOR, UN VOTO EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, ENVIÁNDOSE LA MINUTA A LOS DOSCIENTOS DIECISIETE AYUNTAMIENTOS DE LA ENTIDAD, PARA LOS EFECTOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES PROCEDENTES. EN EL **PUNTO TRECE** POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE ACORDÓ DISPENSAR LA LECTURA AL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO, POR VIRTUD DEL CUAL SE RESUELVE LA DISCREPANCIA DE LÍMITES TERRITORIALES BAJO EL PROCEDIMIENTO DE AUTOCOMPOSICIÓN,

MODIFICANDO LOS LÍMITES TERRITORIALES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE PUEBLA Y AMOZOC, AMBOS DEL ESTADO DE PUEBLA, PUESTO A DISCUSIÓN EN TODOS SUS TÉRMINOS EL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO ANTES REFERIDO, EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA **SUSANA DEL CARMEN Riestra Piña** EXPRESÓ SUS CONSIDERACIONES EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON CUARENTA Y UN VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, SE ACORDÓ ENVIAR LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD Y NOTIFICAR LA RESOLUCIÓN EN LOS TÉRMINOS PLANTEADOS. EN EL **PUNTO CATORCE** SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD DISPENSAR LA LECTURA A LOS DICTÁMENES CON MINUTA DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DIECISÉIS Y LA ZONIFICACIÓN CATASTRAL Y DE VALORES UNITARIOS DE SUELOS URBANOS SUBURBANOS Y RÚSTICOS Y LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO DE DIVERSOS MUNICIPIOS, PUESTOS A DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR Y SIN TENERLA SE APROBARON EN TODOS SUS TÉRMINOS CON CUARENTA Y UN VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, ENVIÁNDOSE LAS MINUTAS AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD. EN EL **PUNTO QUINCE** SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD DISPENSAR LA LECTURA A LOS DICTÁMENES CON MINUTA DE DECRETO

POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 4 APARTADO B FRACCIÓN V: 12 APARTADO C FRACCIONES VI Y VII; 212, 213, 214, 215, 219 Y 281; SE ADICIONA UNA FRACCIÓN VIII APARTADO C DEL ARTÍCULO 12 DE LA LEY ESTATAL DE SALUD, PUESTO A DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON CUARENTA Y UN VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES; ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. EN EL **PUNTO DIECISÉIS** SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD DISPENSAR LA LECTURA AL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 267, Y EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 272, AMBOS DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, PUESTO A DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR NINGÚN DIPUTADO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA, SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON CUARENTA Y UN VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. EN EL **PUNTO DIECISIETE** SE DISPENSÓ POR UNANIMIDAD LA LECTURA AL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LAS FRACCIONES III Y VI DEL ARTÍCULO 436, LAS FRACCIONES I Y II DEL 437 EL 438, LA FRACCIÓN II DEL 439, EL 440 Y 441 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, PUESTO A DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR Y SIN

TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON CUARENTA Y UN VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD. EN EL **PUNTO DIECIOCHO** SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD DISPENSAR LA LECTURA Y SE PUSO A DISCUSIÓN EN TODOS SUS TÉRMINOS EL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO, POR VIRTUD DEL CUAL SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 26 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, NO HABIENDO QUIEN HICIERA USO DE LA PALABRA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON CUARENTA Y UN VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD. EN EL **PUNTO DIECINUEVE** SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD DISPENSAR LA LECTURA DEL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO, POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 29 BIS A LA LEY DE VIALIDAD PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, PUESTO A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON CUARENTA Y UN VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES. ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. EN EL **PUNTO VEINTE** SE DISPENSÓ POR UNANIMIDAD Y SE PUSO A DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO POR EL QUE SE CREA EL “INSTITUTO

TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TLATLAUQUITEPEC”, NO HABIENDO QUIEN HICIERA USO DE LA PALABRA, SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON CUARENTA Y UN VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD. EN EL **PUNTO VEINTIUNO** SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD DISPENSAR LA LECTURA AL ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA A LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO, A QUE EN USO DE SUS ATRIBUCIONES, REALICE ACCIONES PARA PREVENIR ENFERMEDADES RESPIRATORIAS EN ESTA TEMPORADA INVERNAL, Y SE EXHORTA A QUE GARANTICE EL ABASTO DE VACUNAS EN LA TEMPORADA INVERNAL, PUESTO A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON CUARENTA Y UN VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES. EN EL **PUNTO VEINTIDOS** SE DISPENSÓ POR UNANIMIDAD LA LECTURA Y SE PUSO A DISCUSIÓN EL ACUERDO, POR EL QUE SE SOLICITA A LA SECRETARÍA DE SALUD FEDERAL, QUE CON BASE A” LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO”, INFORME A ESTE PODER LEGISLATIVO, RESPECTO A LOS AVANCES DE LA COBERTURA DE TERAPIA ANTIRRETROVIRAL EN EL ESTADO, NO HABIENDO QUIEN HICIERA USO DE LA PALABRA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON CUARENTA Y UN VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES. EN EL **PUNTO VEINTITRÉS** CON DISPENSA DE LECTURA APROBADA POR UNANIMIDAD SE PUSO A DISCUSIÓN EL ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A

LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y AL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA EN EL ESTADO, PARA QUE LLEVEN A CABO UNA CAMPAÑA DE DETECCIÓN DE DIABETES EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS DE LA ENTIDAD, NO HABIENDO QUIEN HICIERA USO DE LA PALABRA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON CUARENTA Y UN VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES. EN EL **PUNTO VEINTICUATRO** SE DISPENSÓ LA LECTURA POR UNANIMIDAD Y SE PUSO A DISCUSIÓN EL ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA A LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES Y A LA DE SALUD DEL ESTADO, QUE DERIVADO DEL PROGRAMA DE AGUA LIMPIA IMPLEMENTEN JORNADAS DE DIFUSIÓN DE TÉCNICAS SENCILLAS DE POTABILIZACIÓN DEL AGUA, NO HABIENDO QUIEN HICIERA USO DE LA PALABRA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON CUARENTA Y UN VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES. EN EL **PUNTO VEINTICINCO** POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE DISPENSÓ LA LECTURA DEL ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LOS DOSCIENTOS DIECISIETE AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO, PARA QUE EN COORDINACIÓN CON LAS DEPENDENCIAS DEL PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL Y EL GOBIERNO DEL ESTADO, DIFUNDAN EN SUS LOCALIDADES LOS REQUISITOS Y BENEFICIOS DE LOS APOYOS OTORGADOS, PUESTO A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON CUARENTA Y UN VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES. EN EL **PUNTO VEINTISEIS** SE DISPENSÓ LA LECTURA Y SE PUSO A

DISCUSIÓN EL ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA QUE INSTRUYA AL ÁREA COMPETENTE A RETIRAR DE LA VÍA ATLIXCÁYOTL, EL MOBILIARIO URBANO QUE IMPIDE EL PASO PEATONAL E IMPOSIBILITA A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DESPLAZARSE, NO HABIENDO QUIEN HICIERA USO DE LA PALABRA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON CUARENTA Y UN VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES. EN EL **PUNTO VEINTISIETE** POR UNANIMIDAD SE DISPENSÓ LA LECTURA Y SE PUSO A DISCUSIÓN EL ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LOS DOSCIENTOS DIECISIETE AYUNTAMIENTOS DE LA ENTIDAD, PARA QUE REALICEN EL PAGO DE AGUINALDO A SUS EMPLEADOS, NO HABIENDO QUIEN HICIERA USO DE LA PALABRA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON CUARENTA Y UN VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES. EN EL **PUNTO VEINTIOCHO** CON DISPENSA DE LECTURA APROBADA POR UNANIMIDAD SE PUSO A DISCUSIÓN EL ACUERDO QUE EXHORTA A LOS DOSCIENTOS DIECISIETE AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO, PARA QUE SE INICIEN LOS TRABAJOS PARA LA DESVINCULACIÓN DEL SALARIO MÍNIMO COMO UNIDAD DE MEDIDA EN SANCIONES ADMINISTRATIVAS A LEYES Y REGLAMENTOS, NO HABIENDO QUIEN HICIERA USO DE LA PALABRA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON CUARENTA Y UN VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES. EN EL **PUNTO VEINTINUEVE** SE DIO LECTURA AL OFICIO SGG/213/2015 DEL ENCARGADO DE

DESPACHO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO, QUIEN POR ACUERDO DEL GOBERNADOR DEL ESTADO REMITE PARA SU APROBACIÓN EL CONVENIO DE COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN INTERESTATAL EN MATERIA DE INFRACCIONES DE TRÁNSITO ENTRE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y EL DE PUEBLA, PUESTA A CONSIDERACIÓN LA SOLICITUD DE DISPENSA DE TRÁMITES DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA SE APROBÓ POR UNANIMIDAD, ENSEGUIDA SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE DECRETO, PUESTA A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON CUARENTA Y UN VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, ENVIÁNDOSE AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD. EN EL **PUNTO TREINTA** SE DIO LECTURA A LA INICIATIVA DE LEY DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, PRESENTADA POR DIPUTADOS DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO DE ESTA LEGISLATURA POR CONDUCTO DEL DIPUTADO **MARIANO HERNÁNDEZ REYES**, SE TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE DESARROLLO URBANO PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO TREINTA Y UNO** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 78 Y 87 DE LA LEY DE PROTECCIÓN A LOS ANIMALES PARA EL ESTADO DE PUEBLA, PRESENTADA POR

EL DIPUTADO **JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ** SE TURNÓ LA INICIATIVA A LAS COMISIONES UNIDAS DE MEDIO AMBIENTE Y A LA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO TREINTA Y DOS** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO PRESENTADA POR LA DIPUTADA **GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES**, POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN LOS **PUNTOS TREINTA Y TRES, TREINTA Y CUATRO, TREINTA Y CINCO Y TREINTA Y SEIS** SE DIO CUENTA DE LAS INICIATIVAS DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 8 DE LAS LEYES DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DE TECAMACHALCO, JOLALPAN, TLANEPANTLA Y TLACHICHUCA PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL QUINCE, SE TURNARON A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO TREINTA Y SIETE** SE DIO LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO PRESENTADA POR LA DIPUTADA **LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA**, POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 12 DE LA LEY PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES PARA EL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE IGUALDAD DE GÉNERO PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO TREINTA Y OCHO** SE DIO

LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO PRESENTADA POR DIPUTADOS DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, POR CONDUCTO DE LA DIPUTADA **MAIELLA MARTHA GABRIELA GÓMEZ MALDONADO**, POR EL QUE SE ADICIONAN DOS PÁRRAFOS AL ARTÍCULO 474 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, A ESTA INICIATIVA SE SUMARON LOS DIPUTADOS POR CONDUCTO DE SUS COORDINADORES LEGISLATIVOS, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO TREINTA Y NUEVE** SE DIO LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO PRESENTADA POR LOS DIPUTADOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DE LOS PARTIDOS ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, COMPROMISO POR PUEBLA, NUEVA ALIANZA, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, NOVIMIENTO CIUDADANO Y DEL TRABAJO ASÍ COMO POR INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA, POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, ASÍ COMO DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO, SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO CUARENTA** SE DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIPUTADO **JOSÉ CHEDRAUI BUDIB**, POR EL QUE SOLICITA INVITAR A LA SECRETARÍA DE

SEGURIDAD PÚBLICA ESTATAL, PARA QUE EN COORDINACIÓN CON EL SISTEMA ESTATAL DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, IMPLEMENTEN PROGRAMAS PARA LA ATENCIÓN DE LOS MENORES QUE SE ENCUENTRAN EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS DEL ESTADO, SE TURNÓ LA PROPUESTA A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO CUARENTA Y UNO** SE DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR CONDUCTO DE LA DIPUTADA **MARÍA DEL ROCÍO AGUILAR NAVA**, POR EL QUE SOLICITAN EXHORTAR A LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA PARA QUE DENTRO DEL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES EJECUTE Y SUPERVISE LAS POLÍTICAS Y ACCIONES ESTABLECIDAS EN LA LEGISLACIÓN QUE PERMITA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y CUIDADO DEL AGUA, SE TURNÓ LA PROPUESTA A LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO CUARENTA Y DOS** SE DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR LA DIPUTADA **MARITZA MARÍN MARCELO** POR EL QUE SE INVITA A LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO, A REALIZAR UN ESFUERZO DE COORDINACIÓN CON LAS AUTORIDADES EN MATERIA DE MIGRACIÓN, CREANDO DIRECCIONES DE COMISIONES REGIONALES O DIRECCIONES MUNICIPALES DE ATENCIÓN AL MIGRANTE, A ESTA PROPUESTA SE SUMARON LOS DIPUTADOS POR CONDUCTO DE SUS COORDINADORES LEGISLATIVOS, SE TURNÓ LA PROPUESTA A LAS COMISIONES UNIDAS DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES Y A LA DE

ASUNTOS MUNICIPALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO CUARENTA Y TRES** SE DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR DIPUTADOS DE LA COMISIÓN DE SALUD POR CONDUCTO DEL DIPUTADO **JOSÉ CHEDRAUI BUDIB**, POR EL QUE SE SOLICITA A LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO, QUE EN EL CONTEXTO DE LA CELEBRACIÓN DE LOS CONVENIOS ENTRE EL GOBIERNO DEL ESTADO Y LOS AYUNTAMIENTOS PARA EL CONTROL SANITARIO DE RASTROS, UNIDADES DE SACRIFICIO O MATADEROS, SE REALICE UNA CAMPAÑA DE DIFUSIÓN RESPECTO DE LAS COMPETENCIAS DE LAS AUTORIDADES ESTATAL Y MUNICIPAL EN ESA MATERIA, PUESTA A CONSIDERACIÓN LA SOLICITUD DE DISPENSA DE TRÁMITE, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD, PUESTO A DISCUSIÓN EL PUNTO DE ACUERDO Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON CUARENTA Y UN VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES. EN EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE **ASUNTOS GENERALES** EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DIO CUENTA CON LOS SIGUIENTES ASUNTOS: INICIATIVA DE LEY PARA LA REGULARIZACION DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA DEL ESTADO DE PUEBLA, PRESENTADA POR DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACION POLITICA, SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE GOBERNACION Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES PROCEDENTES. OFICIO SGG/162/2015 DEL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO,

QUIEN POR ACUERDO DEL GOBERNADOR DEL ESTADO REMITE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE AUTORIZA AL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE HUAUCHINANGO, PUEBLA, A DONAR UNA FRACCION DE TERRENO A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO PARA LA CONSTRUCCION DEL CENTRO INTEGRAL DE PREVENCION Y PARTICIPACION CIUDADANA, SE TURNÓ EL OFICIO E INICIATIVA A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. SE DIO CUENTA CON EL OFICIO 4094/2015 DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN DE FECHA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO Y RESOLUCION, SE TURNÓ EL OFICIO Y RESOLUCIÓN A LA COMISIÓN DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES PROCEDENTES. SE DIO CUENTA CON EL OFICIO TEEP-PRE-329/2015 DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, SE TURNÓ EL OFICIO A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES PROCEDENTES; SE DIO CUENTA CON EL OFICIO CAIP-PLENO/198/2015 Y ANEXO DE FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, SE TURNÓ EL OFICIO Y ANEXO A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CRÉDITO PÚBLICO PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES PROCEDENTES; SE DIO CUENTA CON EL OFICIO LEEG/01/2015 DEL DIPUTADO **LUIS EDUARDO ESPINOSA GALICIA** POR EL QUE SOLICITA SU REGISTRO Y ACREDITACIÓN COMO REPRESENTANTE LEGISLATIVO DEL PARTIDO PACTO SOCIAL

DE INTEGRACIÓN, SE TOMÓ NOTA DEL OCURSO Y SE TURNÓ A LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA **MARÍA DEL SOCORRO QUEZADA TIEMPO** EN REPRESENTACIÓN DE LOS DIPUTADOS DE LOS PARTIDOS DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, MOVIMIENTO CIUDADANO ASÍ COMO DE LA DIPUTADA **GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES**, PRESENTÓ UNA INICIATIVA PARA REGLAMENTAR LOS APOYOS EN LAS ESCUELAS RESPECTO A LOS UNIFORMES ESCOLARES, SE TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE PRESUPUESTO Y CRÉDITO PÚBLICO PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **SERGIO MORENO VALLE GERMAN** A NOMBRE DE LOS DIPUTADOS DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE DECRETO PARA REFORMAR EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN ESTE MOMENTO TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE ERAN LAS QUINCE HORAS CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 91 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO SE APROBÓ PRORROGAR LA SESIÓN HASTA QUE TERMINEN TODOS LOS ASUNTOS. EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA** EXPRESÓ SU POSICIONAMIENTO EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN

ESTENOGRÁFICA EN EL MARCO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS. EN OTRO ASUNTO SE ACORDÓ CITAR A LA CIUDADANA NORMA ESTELA PIMENTEL MÉNDEZ, PARA QUE SE PRESENTE A LA SESIÓN DEL DÍA QUINCE DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO A TOMAR PROTESTA COMO COMISIONADA DE LA CAIP. NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES Y TERMINADOS LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE LEVANTÓ LA SESIÓN CITANDO A LA SESIÓN SOLEMNE PARA EL VIERNES ONCE DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO A LAS DIECISÉIS HORAS CON CINCUENTA MINUTOS; ASÍ MISMO SE CITÓ A TODOS LOS DIPUTADOS PARA EL PRÓXIMO MARTES QUINCE DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO A LAS DIEZ HORAS PARA LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA.

SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA
DIPUTADO PRESIDENTE

FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ
DIPUTADO VICEPRESIDENTE

CUPERTINO ALEJO DOMÍNGUEZ
DIPUTADO SECRETARIO

MARÍA EVELIA RODRÍGUEZ GARCÍA
DIPUTADA SECRETARIA